

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑOR CERDA y la abogada integrante: Señora ETCHEBERRY.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S

SECRETARIO 1